PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR : TSJ/COMISION/ADMON/0002-19

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR
P R E S E N T E S.

La Comisión nombrada por el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; en sesión ordinaria de dieciséis de enero de dos mil diecinueve, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 y 92-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en correlación con la disposición transitoria quinta del decreto número dos mil quinientos noventa, publicado el dieciséis de febrero de dos mil dieciocho, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5579 y Acuerdo del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, que da cumplimiento a la disposición transitoria quinta, del decreto número dos mil quinientos noventa, por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial y abroga la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia para Adolescentes y Juzgados Especializados, aprobado en sesión ordinaria celebrada el veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, en relación al oficio **RH/YSM/0094/2018**, presentado en la oficialía de partes de la Comisión creada por el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, el quince de enero de dos mil diecinueve, registrado bajo el número de cuenta **203**, suscrito por la contador público Yesica Salgado Manjarrez, Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial del Estado, se determinó lo siguiente:

"Por unanimidad de votos, la Comisión acuerda: Respecto de los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial del Estado, a este órgano colegiado, determina lo siguiente:

PRIMERO.

No. De Cuenta	SOLICITANTE:	INCIDENCIA	SUGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Observaciones:
1929-J	GARCIA DIAZ MARIA TERESA	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 2018.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal. Acude al servicio medico.
1930-J	GARCIA DIAZ MARIA TERESA	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2018.	NO JUSTIFICAR	No repone tiempo checa la salida a las 15:06.
1931-J	TOVAR AGULAR MIGUEL ANGEL	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2018.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal. Problema familiar.
1932-J	GONZALEZ CASTRO LORENZO ERNESTO	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.	Asunto de carácter personal. Trafico por accidente vial en la autopista.
1933-J	GASPAR PALMA FLORIBEL	OMISIONES DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS DIAS 03,04 Y 05 DE DICIEMBRE DE 2018.	NO JUSTIFICAR EL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 2018, SE LE CONCEDE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR LOS DIAS 04 Y 05 DE DICEMBRE DE 2018.	se dio de alta de forma personal el día 03 de diciembre de 2018, y no hubo falla en el biométrico a la hora de la salida (no checo la salida), los días 04 y 05 no es atribuible al checador.
1934-J	ALEMAN CARDENAS ISRAEL	OMISION DE SALIDA DEL DIA 06 DE DICIEMBRE DE	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores

		2018.		propias de su cargo.
1935-J	GUEVARA CRESPO HECTOR MAURICIO	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 04 DE DICIEMBRE DE 2018.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal. Cirugía de tiroides de su señora esposa .
1936-J	GUEVARA CRESPO HECTOR MAURICIO	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2018.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal. Cirugía de tiroides de su señora esposa.
1937-J	VARGAS SANTANA KATIA	OMISION DE SALIDA DEL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1938-J	FLORES BARCENAS AMALIA DEL PILAR	OMISION DE SALIDA DEL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1939-J	GUEVARA CRESPO HECTOR MAURICIO	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS DIAS 28,29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Asistió al evento denominado "tercera reunión de la red nacional de estadísticas judiciales".
1940-J	ORTEGA SALZAR ALONDRA YULIANA	OMISION DE SALIDA DEL DIA 05 DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Entrega de oficios y ratificación de dictamen.
1941-J	CHAVEZ VELAZQUEZ MARTHA ELENA	OMISION DE SALIDA DEL DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1942-J	SANCHEZ ROA MARIBEL	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1943-J	URQUIZA AGUILAR CLAUDIA	OMISION DE SALIDA DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1944-J	URQUIZA AGUILAR CLAUDIA	OMISION DE ENTRADA DE LOS DIAS 06 Y 10 DE DICEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1945-J	BUSTOS CABRERA FERNANDO	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.	Asunto de carácter personal. Omite su registro de entrada.
1946-J	DIAZ MARTINEZ EDGAR	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1947-J	RAYO HERNANDEZ JORGE	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1948-J	BAUTISTA OCAMPO JOSE ALFREDO	OMISION DE SALIDA DEL DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2018.	NO JUSTIFICAR	NO VIENE FIRMADO POR EL SOLISITANTE.
1949-J	CAMACHO AMADOR PABLO	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018.	NO JUSTIFICAR	NO VIENE FIRMADO POR EL SOLISITANTE.
1950-J	HERNANDEZ MARTINEZ LUZ MARIA	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.	Asunto de carácter personal. Acude al servicio medico por tramites de cirugía

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

				programada.
1951-J	NIEVES RAMIREZ ALEJANDRA	OMISION DE SALIDA DEL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1952-J	ROCHA VALENCIA MARCO ANTONIO	OMISION DE SALIDA DEL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1953-J	SALGADO VALDEZ ROSA HILDA	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 11 DE DICIEMBRE Y OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Cambio de adscripción.
1954-J	PELAYO VALERIO MARCO ANTONIO	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.	Asunto de carácter personal. Falla del vehículo en el q se transportaba.
1955-J	HUERTA HUICOCHEA ELISABET	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 07 DE DICIEMBRE 2018.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.	Asunto de carácter personal. Acude a realizarse estudios de sangre.
1956-J	VAZQUEZ VARGAS VERONICA	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 07 DE DICIEMBRE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1957-J	RAMIREZ RODRIGUEZ ARACELI	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1958-J	RIVAS FLORES FERNANDO	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 07 DE DICIEMBRE 2018.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal. Acude al seguro por cita de electrocardiograma.
1959-J	ROMAN ALBARRAN LAURA	OMISION DE SALIDA DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Búsqueda de expediente en el archivo de Álvaro Obregón.
1960-J	MANCERA CABRERA ADRIANA	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2018.	CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal. Acude al servicio medico IMSS.
1961-J	LUNA LOPEZ ANABELLA	OMISION DE SALIDA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1962-J	RIVERA CUEVAS LUIS DANIEL	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.	Asunto de carácter personal. Obstrucción del acceso al municipio de puente de Ixtla.
1963-J	LOPEZ BAHENA ERWIN OMAR	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.	Asunto de carácter personal. Omite su registro de entrada.
1964-J	URIOSTEGUI CORDOBA TALINA	OMISION DEENTRADA Y SALIDA DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.	Asunto de carácter personal. Acude al IMSS por estudio de electrocardiograma.
1965-J	REYES POBLANO ALEJANDRO	RETARDO DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.	Asunto de carácter personal. Lleva a su menor hijo a cita de

				laboratorio en el IMSS.
1966-J	ROJAS VILLA JESUS CRISTIAN		NO JUSTIFICAR	NO DESCRIBE QUE TIPO DE OMISION A JUSTIFICAR.
1967-J	ALVAREZ HERNANDEZ ANA SOFIA	OMISION DE ENTRADA DE LOS DIAS 06 Y 12 DE DICEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO EL DIA 06 DE DICIEMBRE Y SE JUSTIFICA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.	Asunto de carácter personal. Acude al instituto de crédito. Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1968-J	BAHENA SALAS DIANA	OMISION DE SALIDA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Realizando labores propias de su cargo.
1969-J	ELGUEA VILCHIS EVA LIZETH	OMISION DE SALIDA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.	Asunto de carácter persona. Titulación.
1970-J	CAMPOS VALVERDE YAHIR GETZAYN	OMISION DE ENTRADA DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.	JUSTIFICAR	Asunto oficial. Citatorio para presentarse en Visitaduria.
1971-J	BUSTINZAR GALINDO MARIA DEL CARMEN	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL DIA 07 DE DICIEMBRE 2018.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asuntos de carácter personal y cita en Visitaduria.
1972-J	BUSTINZAR GALINDO MARIA DEL CARMEN	OMISON DE ENTRADA DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018	NO JUSTIFICAR	EXTEMPORANEO

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana García Díaz María Teresa, por el tres de diciembre de dos mil dieciocho, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. TERCERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del ciudadano Tovar Aguilar Miguel Ángel, por el seis de diciembre de dos mil dieciocho, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal del trabajador citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. CUARTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Gaspar Palma Floribel, por el cuatro y cinco de diciembre de dos mil dieciocho, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. QUINTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del ciudadano Guevara Crespo Héctor Mauricio, por el cuatro y cinco de diciembre de dos mil dieciocho, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal del trabajador citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. SEXTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del ciudadano Rivas Flores Fernando, por el siete de diciembre de dos mil dieciocho, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal del trabajador citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. SÉPTIMO: Se autoriza licencia sin goce de sueldo a favor de la ciudadana Mancera Cabrera Adriana, por el cinco de diciembre de dos mil dieciocho, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. OCTAVO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Bustinzar Galindo María del Carmen, por el siete de diciembre de dos mil dieciocho, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. Notifíquese esta determinación al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 y 92-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en correlación con la disposición transitoria quinta del decreto número dos mil quinientos noventa, publicado el dieciséis de febrero del dos mil dieciocho, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5579 y Acuerdo del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, que da cumplimiento a la disposición transitoria quinta, del decreto número dos mil quinientos noventa, por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial y abroga la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia para Adolescentes y Juzgados Especializados, aprobado en sesión ordinaria celebrada el veintiséis de febrero del dos mil dieciocho."

ATENTAMENTE

MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS Y PRESIDENTE DE LA COMISION

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN

LIC. MAYRA ROMÁN ORTIZ.

COMISIÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL

Lfg*

La presente hoja en una serie del 01 al 05, corresponde a la circular número: **TSJ/COMISION/ADMON/0002-19**